

DESAFÍOS DE MACÍAS EN UN NUEVO PERÍODO EN LA SUPER DE PENSIONES

La decisión del Presidente Gabriel Boric de confirmar a Osvaldo Macías como superintendente de Pensiones, tras un proceso de Alta Dirección Pública, despejó la incertidumbre instalada en el mercado mientras el organismo permaneció sin regulador titular. Su rol es central en la ejecución de la mayor reforma de pensiones en cuatro décadas -cuya implementación se inició hace poco más de tres meses y se extenderá por tres años-, un período en el que deben minimizarse los márgenes de error en el tránsito hacia su plena vigencia.

De los candidatos que integraron la terna, Macías era ampliamente reconocido en el sector financiero por su trayectoria y solvencia técnica, pese a que durante sus primeros nueve años al mando de la institución mantuvo con las AFP una relación no exenta de fricciones. A su favor juega la continuidad que podrá imprimir a la fase de puesta en marcha de una reforma que por primera vez establece profundos cambios al pilar contributivo, creando un Seguro Social y que hace una serie de modificaciones al funcionamiento de la industria, desde licitación del stock de afiliados, el tránsito a fondos generacionales y la eventual entrada de nuevos actores.

El reelecto superintendente cuenta con experiencia en procesos de gran envergadura, como la implementación de la PGU y los retiros previsionales. No obstante, el desafío que ahora enfrenta es sustantivamente mayor, tanto por su complejidad

técnica, como por la amplitud de su puesta en marcha.

El hecho de conocer el negocio no le asegura, por otro lado, que este “cuarto tiempo” al mando del organismo regulador esté exento de complicaciones. Y parte de los retos ya comenzaron con el inminente abordaje de definiciones pendientes, como la construcción del régimen de inversiones y una implementación que evite efectos negativos sobre el mercado de capitales.

El tránsito al nuevo sistema se da en una industria que ha estado al centro del debate público en los últimos años, no solo por los intentos explícitos de dismantlarla -a través de consignas como NO+AFP- o por sucesivos proyectos de reformas, sino que también por las nefastas consecuencias económicas y financieras de los retiros de fondos de pensiones.

Sin embargo, pareciera abrirse una ventana para devolver las prioridades a su centro, sin desechar el camino recorrido por Chile en materia previsional, a menudo tensionado por propuestas que han puesto en riesgo la estabilidad del modelo de capitalización individual.

Si bien el sistema requiere certidumbre para consolidarse, aún subsisten tareas pendientes. En el próximo período presidencial -ya sin reformas en debate en el Congreso y con el foco puesto en la implementación-, se abre una oportunidad para apostar por un cambio en la institucionalidad, avanzando hacia un órgano colegiado, donde las determinaciones estén sustentadas en una estructura plural, en línea como funciona la Comisión para el Mercado Financiero.

La construcción del régimen de inversiones y evitar efectos negativos en el mercado de capitales están en las prioridades.